



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	4586
EXPEDIENTE:	1934/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. FLOR ALICIA ORNELAS PEREZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-154-018-00-000-2 Y SUPERFICIE DE: 200.00 M2 UBICADO EN C. OCHO No. 12 COL. LOMA LINDA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 4584 DE FECHA: 8 DE ABRIL DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1213854 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 47.50 M2 EN PLANTA BAJA Y 47.50 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 95.00 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 4587 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. FERNANDO ALBERTO BORREGO GRAMATGES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 8 DE ABRIL DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

ELABORO: C.G.C.C
C.C.PARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362